

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	
	DNAI-AI-0396-2018	GADDMQ-AZMS-DAF-2023-221-M ; GADDMQ-AZMS-DAF-2023-269-M	82%	El informe técnico enviado mediante memo GADDMQ-AZ los títulos de crédito sin embargo 2 contribuyentes se enc
	DAI-AI-0199-2016	GADDMQ-AZMS-DAL-2022-673-M ; GADDMQ-AZMS-2022-3025-O ; GADDMQ-SGCTYPC-2022-2762-O ; GADDMQ-DMGBI-2022-4962-O	15%	Asesoría jurídica, es de la opinión que tanto la resolución puedan cumplirse con la celebración de escrituras pública ajusta a una realidad jurídica ya que la resolución de novie se resuelve del predio número 183600 considerando que el predio aun jurídicamente pertenecía al Municipio del D realizada por Auditoría Interna se tornaría en inaplicable
	DNA5-GAD-0044-2023	GADDMQ-AZMS-2023-0255-M	100%	Los delegados técnicos designados han sido notificados por los pliegos y términos de referencia con los documentos e requisitos
				<p>“Dispondrá y coordinará con la Directora Administrativa F Administrativa y Financiera para que proceda con la reval actualizados”.</p> <p><u>La Administración a través de la Dirección Administrativa “CONSULTORIA DE LEVANTAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, V. CONTROL DE LA AZCE”. Adjudicada a la empresa JIDOKA C</u></p>

Dispondrá y controlará que los Jefes Administrativo y Financiero y los Contadores registrados como propiedad planta y equipo cumple con la Ley de Bienes y el Contador realizarán los ajustes que corresponden. La Administración Zonal Manuela Sáenz a través de la Dirección de Bienes realizó el proceso de "CONSULTORIA DE LEVANTAMIENTO DE Bienes SUJETOS DE CONTROL DE LA AZCE". Adjudicado la empresa

Dispondrá y controlará al Jefe Administrativo y a la responsable de Bienes duplicados y modificar los incorrectos, completar todas las bases de datos y comunicará a la Unidad Financiera para que se realicen los ajustes contables.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-UA-2023, Administración Zonal Manuela Sáenz, solicita a la magistera de Bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentren los bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentran en el módulo de bienes los mencionados ítems.

Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UF-2023, Administración Zonal Manuela Sáenz, certifica que los bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentran en el módulo de bienes los mencionados ítems.

Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UA-2023, Administración Zonal Manuela Sáenz, informa que los bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentran en el módulo de bienes los mencionados ítems.

Mediante comentario en el Sistema de Gestión Documental, la ingeniera Karla Sofia Quiroz Defaz, Directora Administrativa, informa que los bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentran en el módulo de bienes los mencionados ítems.

Se remite la base inicial y final de la modificación de datos en el módulo de bienes los mencionados ítems.

Se remite la base inicial y final del registro y eliminación de los bienes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, se encuentran en el módulo de bienes los mencionados ítems.

CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO.

DNA5-GAD-0062-
2022

60%

Dispondrá y controlará que los Jefes Administrativo y Financiero de los módulos contable y bienes, considerando todos los actos de gestión.
Se requiere copias certificadas de los ajustes realizados por los
documentos de los registros iniciales; así como, las actas de
REPOSICIÓN
REPOSICIÓN
Mediante memorando GADDMQ-AZMS-DAF-2023-555-
funcionarios que se acercaron a regularizar los bienes faltantes.
Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UA-2023-
Se adjunta el Acta de baja de bienes por reposición.
Se adjunta Actas de ingreso de bienes por reposición.
Se Adjunta registros contables del procedimiento de baja de
TRASPASOS Y TRANSFERENCIAS
Se adjunta las respectivas Actas de entrega recepción de bienes.
Documento Contable de baja por transferencia
REMATES
Se certifica que no existieron remates de vehículos y bienes.

Dispondrá y controlará que en forma anual el Jefe Administrativo de la Contraloría General del Estado, aprobados por la Junta de Control Administrativo, deberán entregarse a la constatación, además, deberán entregarse a la constatación, además, deberán entregarse a la constatación.
Se requiere copias certificadas del cronograma aprobado para el
actas respectivas de los referidos años y el informe del 2022.
Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-2023-21-
www.quito.gob.ec
Chile Oe317 y Guayaquil - PBX: 395 2300
Página 5
presentó el Informe de Constatación Física de bienes corrientes.
El informe se presentó cumpliendo lo que indica el Reglamento de
Inventarios del Sector Público

			<p>Revisará conjuntamente con el Director Administrativo Financiero sin uso, dispondrán y controlarán al Jefe Administrativo y concluido el proceso informará al Contador para su registro. <u>“Se requiere, copias certificadas de actas de baja de bienes muebles.”</u></p> <p><u>La Unidad de Bienes Muebles se encuentra en el proceso de elaboración de los informes de las Unidades correspondientes se procedió a la Administración Zonal Manuela Sáenz, de los bienes que no cumplen con la mencionada recomendación.</u></p> <p><u>Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2023-3: Financiera, solicitó al ingeniero Marcelo Ortiz ex Jefe de la Unidad de Bienes Muebles de iniciar el proceso de baja.</u></p> <p><u>Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2023-4: dirigido al ingeniero Marcelo Ortiz ex Jefe de la Unidad de Bienes Muebles para inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-2023-3: solicitó al ingeniero Juan Carlos Fuertes, Responsable de la Unidad de Bienes Muebles para inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-2023-4: dirigido al ingeniero Juan Carlos Fuertes, Responsable de la Unidad de Bienes Muebles para inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UA-2023-1: emite el Informe para Inicio de Proceso de baja de 7 vehículos.</u></p> <p><u>Mediante Oficio N° GADDMQ-AZMS-2023-4331-O, de fecha 15 de mayo de 2023, solicita al magister Rodrigo Veintimilla Muñoz, Recibe para la elaboración de informe del estado técnico vehicular de 12 vehículos.</u></p> <p><u>Es importante indicar que en el informe de constatación se requiere un informe individual por cada bien lo que ha sido considerado en el informe de auditoría.</u></p> <p><u>Actas de baja de extintores</u></p> <p><u>Documentos contables de baja de extintores</u></p>
			<p>Dispondrá y controlará al Jefe Administrativo para que coordine los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles de la Administración Zonal Manuela Sáenz, lo que permitirá mantener en buen estado los bienes muebles de la Administración Zonal Manuela Sáenz. <u>“Remitir documentos certificados de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo; actas de ingreso y salida de bienes muebles pertenecientes a las Casas Somos de la Administración Zonal Manuela Sáenz.”</u></p> <p><u>Mediante memorando N° GADDMQ-AZMS-DGP-2023-6: solicitó al ingeniero Juan Carlos Fuertes, Responsable de la Unidad de Bienes Muebles para inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1: automotor;</u></p> <p><u>Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2023-1: proyecto Somos Quito;</u></p> <p><u>Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DAF-2022-1: solicitó al ingeniero Juan Carlos Fuertes, Responsable de la Unidad de Bienes Muebles para inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Mediante No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO NIC-17 para la adquisición de impresoras, escáners de la AZCE.</u></p> <p><u>Se adjunta el cronograma y autorización de inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Se adjunta el cronograma y autorización de inicio de proceso de baja de bienes muebles.</u></p> <p><u>Se han implementado las acciones necesarias por parte de la Unidad de Bienes Muebles de la Administración Zonal Manuela Sáenz de acuerdo a las recomendaciones del informe de auditoría.</u></p>

Aprobado por:

Abg. Byron Ramiro Cueva Altamirano
Director Zonal de Asesoría Jurídica

inciero coordinen con el Contador y Responsable de Bienes, a fin de que analicen si los bienes as características establecidas para el efecto, de las novedades encontradas el Responsable de Jan, con la finalidad de mantener conciliado los datos de los módulos contables y bienes".
cción Administrativa Financiera con la finalidad de actualizar los inventarios de los bienes muebles,
) , IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN (EXCEPTO INMUEBLES) Y BIENES
sa JIDOKA CONSULTORES INGENIERIA & TASACION CIA. LTDA. (VLAC Consulting (año 2022)

isible de Bienes, verifiquen y analicen la información de los bienes a fin de eliminar los registros Js características e ingresar los bienes no registrados, además, una vez depurada la información s ajustes correspondientes y se mantenga conciliada la información de los módulos de bienes y

023-071-M, de fecha 17 de marzo de 2023, el ingeniero Alexis Antamba Jefe Administrativo de la r Paola Toapanta ex Jefa Financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz, se certifique si los an registrados contablemente ya que los mismos se encuentran duplicados.

3-0118-M, de fecha 21 de marzo de 2023, la magister Paola Toapanta ex Jefa Financiera de la nes a cargo del ex funcionario Fabio Velez, no se encuentran registrados en el módulo contable del

3-075-M, de fecha 23 de marzo de 2023, el señor Paúl Villegas Mayorga, Responsable de Bienes ma las acciones realizadas con la finalidad de eliminar bienes con registros duplicados que constaban dministración Zonal Manuela Sáenz, así como también solicita la autorización para eliminar del

ntal SITRA, en el memorando N° GADDMQ-AZMS-DAF-UA-2023-075-M, de fecha 23 de marzo de ministrativa Financiera de la Administración Zonal Manuela Sáenz, autoriza se eliminen los bienes SIPARI de la Administración Zonal Manuela Sáenz.

os incorrectos
de bienes duplicados

incieros coordinen con el Contador y Responsable de Bienes, para que concilien la información de los administrativos como son siniestros, transferencias, traspasos y remates por efectos de siniestros (pérdida de bienes) remates y traspasos, para lo cual se sustentará con de entrega recepción respectivas.

M, 12 de mayo de 2023, se solicitó la autorización de ingreso de bienes por reposición de los antes.

3-122-M se realizó el ingreso de bienes por reposición.

ia e ingreso de bienes por reposición.

e transferencia de bienes.

es muebles en el año 2023.

strativo y Responsable de Bienes, realicen el cronograma de constatación física de los bienes de larga íxima Autoridad, debiendo generar un acta e informe con las novedades, dentro de los 15 días del ir una copia al Contador para que efectúe los ajustes correspondientes.”

por la Administradora Zonal para efectuar las constataciones físicas del 2022 y 2023; así como, las 23.”

51-M, se

espondiente al año 2022.

nento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e

nanciero los resultados de la constatación física de bienes y de los bienes identificados en mal estado Responsable de bienes que se realice el proceso de baja y egreso que corresponda, una vez ro

os y registro contable respectivo para lo cual se sustentará con documentos de los registros

o de baja de bienes muebles de la Administración Zonal Manuela Sáenz, una vez que se cuente con
erá a la identificación y reclasificación respectiva conjuntamente con la Jefatura Financiera de la
o se consideran como activos fijos ni bienes de control administrativo y de ésta manera cumplir con

314-M, de fecha 23 de marzo de 2023, la ingeniera Karla Quiroz ex Directora Administrativa
Unidad de TIC's, emita los informes técnicos de equipos electrónicos y comunicacionales para inicio

435-M, de fecha 13 de abril de 2023, la ingeniera Karla Quiroz ex Directora Administrativa Financiera,
TIC's, en el cual realiza la Primera Insistencia a Solicitud de informes técnicos de equipos
de baja.

13-M, de fecha 23 de marzo de 2023, la ingeniera Karla Quiroz ex Directora Administrativa Financiera,
Transporte, emita el informe para inicio de proceso de baja de los vehículos.

31-M, de fecha 13 de abril de 2023, la ingeniera Karla Quiroz ex Directora Administrativa Financiera,
Transporte, realiza la Primera Insistencia a la solicitud de informe para inicio de proceso de baja de

3-094-M, de fecha 13 de abril de 2023, el ingeniero Juan Carlos Fuertes, Responsable de Transporte,
vehículos pertenecientes a la Administración Zonal Manuela Sáenz.

de fecha 26 de octubre de 2023, suscrito por el magister Alejandro Ortiz Administrador Zonal Manuela

tor del Instituto Superior Universitario Central Técnico, el Solicitud de apoyo para la revisión y

de vehículos de carga liviana y pesada propiedad de la Administración Zonal Manuela Sáenz.

de física correspondiente al año 2022 se identificaron 2.374 bienes en desuso o mal estado, por lo que
retrasado dicho procedimiento.

n conjuntamente con la Unidad de Transporte, Informática y de Bienes, formulen y ejecuten los planes y todos los bienes de larga duración, previa aprobación de la máxima autoridad de la Administración estado y funcionamiento las maquinarias mobiliario, equipos informáticos y vehículos de la entidad." nimiento aprobados por la Administradora Zonal de los años 2022 y 2023; así como, las órdenes de a los talleres en el caso de vehículos".

96-M se solicita la autorización de inicio de proceso de mantenimiento de mobiliario de los bienes
al Manuela Sáenz;

1144-M se solicitó la autorización para la contratación del servicio preventivo y correctivo del parque

1191-M se solicitó la contratación del servicio de mantenimiento de equipos y maquinarias para el

1199-M se solicitó la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras;
60003410001-2023-01279 se suscribió la orden de compra para el mantenimiento preventivo y

proceso por parte del Administrador Zonal del mantenimiento de Maquinaria.

proceso por parte del Administrador Zonal del mantenimiento de mobiliario.

de la Jefatura Administrativa y Unidad de Bienes Muebles para dar cumplimiento a las

